

Revista chilena de historia social popular

REVUELTAS

SANTIAGO, CHILE | NÚCLEO DE HISTORIA SOCIAL POPULAR
AÑO 06 | NÚMERO 11 | JUNIO 2025 | ISSN 2452-5707

DOSSIER

Protestas y sindicatos docentes en la transición hacia el neoliberalismo menemista. Aportes para comprender su dinámica desde una ciudad intermedia (Río Cuarto, Argentina, 1989-1991)

Protests and teachers' unions during the transition to Menem's neoliberalism. Contributions to understand their dynamics from a mid-sized city (Río Cuarto, Argentina, 1989-1991)

Celia Cristina Basconzuelo

Dra. en Historia
Consejo de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas (CONICET)
Instituto de Investigaciones Sociales
Territoriales y Educativas (ISTE)
Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto, República Argentina
cbasconzuelo@hum.unrc.edu.ar

 [0000-0001-9005-7227](https://orcid.org/0000-0001-9005-7227)

Recibido: 19 de septiembre 2024

Aceptado: 18 de noviembre 2024

El artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Lo político en la configuración de las protestas locales”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Resumen: El presente artículo estudia la dinámica de las protestas docentes en una ciudad intermedia del interior de la República Argentina, particularmente en Río Cuarto, la segunda localidad en orden de importancia dentro del territorio provincial. Se pretende caracterizar la dinámica contextual y situada que envuelven las protestas donde participaron los docentes de los tres niveles de la educación pública, por medio del estudio de sus demandas, repertorios y organizaciones sindicales. La investigación descansa en una metodología de carácter cualitativo, herramientas de visualización de datos y triangulación de las fuentes documentales y orales. Las principales conclusiones son indicativas de un período intenso del descontento docente local, con visibilidad de sus demandas, repertorios y convergencias, siendo portavoces también de reclamos específicos y algunos desacuerdos con las mesas ejecutivas centrales.

Palabras clave: Protestas, docentes, sindicatos, neoliberalismo, Argentina

Abstract: This article studies the dynamics of teachers' protests in a mid-sized city in the interior of the Argentine Republic, particularly in Río Cuarto, the second most important locality within the provincial territory. The aim is to characterize the contextual and situated dynamics surrounding the protests in which teachers from all three levels of public education participated, through the study of their demands, repertoires, and union organizations. The research relies on a qualitative methodology, data visualization tools, and triangulation of documentary and oral sources. The main conclusions indicate a period of intense local teacher discontent, with visibility of their demands, repertoires, and convergences, while also being spokespersons for specific claims and some disagreements with the central executive committees.

Keywords: Protests, teachers, trade unions, neoliberalism, Argentine.

Introducción

El estudio de la protesta docente constituye en Argentina una línea de investigación consolidada con resultados que evidencian, entre otros aspectos, la relevancia de sus luchas, el protagonismo del actor colectivo y de sus organizaciones sindicales, siendo las ciudades metropolitanas el escenario con mayor frecuencia recorrido por la literatura especializada, al tiempo que las particularidades locales continúan siendo un área escasamente analizada. Esta relativa atención concedida al tema, resalta la necesidad de un enfoque más detallado que considere las dinámicas específicas en contextos situados, sin soslayar las conexiones con sus pares en la lucha, sobre todo en el nivel de las cúpulas sindicales. Por caso, las protestas docentes y sus organizaciones de referencia en ciudades intermedias¹.

En estos casos, las delegaciones locales junto con sus dirigentes y asociados, desempeñan un papel crucial, ya que sus protestas acompañan y refuerzan el proceso general y, a la vez, pueden aportar matices singulares. Entre otros aspectos, pueden verse intensificados los niveles de conflictividad y por lo tanto la cantidad de eventos contenciosos, como también ampliarse el espectro de las demandas o bien adoptar decisiones por parte de las cúpulas dirigenciales locales no siempre en sintonía con las organizaciones de orden nacional.

En perspectiva temporal, las protestas desencadenadas entre 1989 a 1991 adquieren relevancia para la historia nacional pues el período fue una transición entre el final del gobierno de Raúl Alfonsín² y los dos años iniciales de su sucesor en la presidencia, Carlos Menem³. Fue un bienio marcado por la crisis económica que derivó en hiperinflación, e inició con el alzamiento de un grupo de izquierda en enero de 1989, el adelantamiento del traspaso de mando presidencial que

1 La ciudad intermedia ya no se entiende solamente por su variable demográfica (entre 50 mil y 1 millón de habitantes), sino sobre todo por las dinámicas relacionales que ésta establece con diferentes escalas territoriales. La literatura especializada le ha atribuido tres características principales: su condición de lugares integrados socialmente, sus relaciones con diferentes escalas territoriales y su condición de lugares culturalmente homogéneos (Salazar, Fonck y Vergara, 2018, p. 111).

2 Fue el primer presidente de la democracia recuperada. Ganó las elecciones en 1983 representando al Movimiento de Renovación y Cambio que había creado en 1972 como agrupación interna perteneciente a la Unión Cívica Radical, adhiriendo a un programa de tendencia socialdemócrata. Dejó la presidencia el 30 de junio de 1989, seis meses antes de que concluyera su mandato.

3 Menem fue electo presidente el 14 de mayo de 1989. Compitió por el Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO) y obtuvo el 48,51% de los votos para electores frente al 37 % del oficialista Eduardo Angeloz, por entonces gobernador de la provincia de Córdoba. Ambos representaban a los dos principales partidos mayoritarios, en un caso el peronismo y en el otro el radicalismo. Menem permaneció durante diez años en el poder, luego de su reelección por obra de la Constitución Nacional reformada en 1994. Su mandato se extendió hasta el 10 de diciembre de 1999.

debía ser en diciembre de ese año y aconteció en junio, y al mismo tiempo, una intensificación de los estallidos sociales en el marco de las primeras reformas neoliberales iniciadas por el menemismo. En 1991, con la sanción de la Ley de Convertibilidad el 27 de marzo, se abrió otro capítulo en la historia de la política económica y social argentina bajo la impronta -otra vez- del neoliberalismo⁴.

Este artículo se dedica a analizar la dinámica de un conjunto de eventos contenciosos impulsados por docentes de Río Cuarto, una ciudad intermedia de la provincia de Córdoba, en la República Argentina, revisitando así los años 1989 a 1991 y la problemática de la protesta situada. En ese marco, nos preguntamos: ¿cuáles fueron las circunstancias adversas, desde el punto de vista económico-social y de alcance nacional, que desencadenaron las protestas del sector docente local, intensificándolas durante ese bienio? ¿Qué aspectos caracterizan de manera singular estas protestas situadas? Además, ¿qué otros elementos avivaron una historia conectada entre la representación sindical local con las cúpulas centrales a las que respondían?

En respuesta a estas cuestiones, se trata de demostrar que, durante ese bienio de transición y en una ciudad intermedia del sur cordobés, los docentes de los tres niveles del sistema educativo público argentino intensificaron significativamente sus protestas. Estas acciones se llevaron a cabo de manera sincronizada con las organizaciones sindicales que representan al sector, tanto a nivel nacional como provincial. En Río Cuarto, se replicaron demandas y repertorios, al tiempo que se expresaban reclamos específicos de la región y algunos desacuerdos con la modalidad de las protestas.

Una revisión de la producción empírica sobre protestas docentes permite identificar diversos enfoques que reflejan la amplitud y complejidad de las claves interpretativas, así como de los aspectos abordados en este ámbito de estudio. Por un lado, destacan los trabajos en perspectiva histórica que analizan, en algunos espacios subnacionales, las acciones de organización y movilización emprendidas en distintos momentos del siglo XX. Estas acciones han servido para expresar disidencias frente al funcionamiento de proyectos educativos tradicionales (Ascolani, 2019) y, a la vez para responder al avance de innovaciones impulsadas tanto por gobiernos autoritarios (Gudelevicius, 2011) como democráticos (Andelique y Tonon, 2014). Asimismo, algunos estudios se centran en la constitución del sujeto histórico gremial, examinando sus trayectorias y vinculaciones con las fuerzas políticas (Petitti, 2018), sus planes de lucha (Binder, 2021),

⁴ Es ampliamente conocido que el gobierno de la última dictadura militar, bajo la gestión del ministro Alfredo Martínez de Hoz, implementó medidas de corte neoliberal de gran impacto en las empresas públicas y en la industria nacional.

sus acciones en el orden nacional (Balduzzi, 2019; Balduzzi y Abal Medina, 2023) y territorial (Gómez y Becher, 2022; Labourdette, 2023), así como las tensiones, tanto entre lo nacional y lo provincial como entre la lógica gremial y la política (Fischer Bollin, 2008; Narodowski, Moschetti y Alegre, 2013).

Por otro lado, se destacan los cambios producidos en la posición social y en las condiciones de vida de los docentes (Donaire, 2012), sus prácticas (Gindin, 2011) y las relaciones socio políticas (Becher, 2022), obteniéndose un panorama acerca de la conflictividad que enfrentó el actor educativo entre la segunda mitad del siglo XX y la primera década de la actual centuria. Desde la perspectiva de quienes ejercen el poder político en tiempos de conflictividad docente se ha mostrado otra arista, sensible para los procesos de lucha, como es la desvalorización de las prácticas participativas de los trabajadores (Graciosi, 2019). Asimismo, otro grupo de trabajos responde al eje de análisis centrado en las dimensiones subjetivas de la lucha educativa, con preferencia por indagar las disputas de sentido (Aiziczon, 2018), que contribuyen a comprender las representaciones del actor docente en el siglo XXI.

Un tercer conjunto de producciones emprende el análisis de la conflictividad laboral docente, recurriendo a bases de datos proporcionadas por fuentes periódicas de alcance nacional (Chiappe y Spaltenberg, 2010).

Por su parte, los años noventa han recibido una atención creciente, destacándose las experiencias de las bases sindicales (Migliavacca, 2011), la participación de las mujeres en los piquetes (Andújar, 2011), así como el registro periodístico de las acciones de protesta y los testimonios de sus protagonistas (Avalle, 2019). De manera más específica, los años seleccionados para nuestro estudio han suscitado un interés particular en la identificación de las causas que impulsaron sucesivas movilizaciones (Mc Guire, 1992), el posicionamiento de los sindicatos frente al avance de las políticas educativas adversas para el sector y su escalamiento en distintos espacios subnacionales (Nadacchione, 2011; 2012; 2014; Centanni, 2018; Caprano, 2019).

En cuanto al sindicalismo docente cordobés, es de destacar las contribuciones que permiten reconstruir tanto la historia la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (en adelante UEPC) (Gutiérrez, 2014), así como el perfil de sus luchas cuando se dio inicio a la reforma del Estado provincial (Natalucci, 2012).

Desde el punto de vista metodológico, la mayor parte de los procesos relatados se apoyan en estudios de caso, inclusive en el microanálisis. Las gremiales santafecinas, chubutense, bonaerense, bahiense, neuquino, riojano, configuran

un panorama que refleja acciones y reacciones desde las provincias y sus localidades urbanas.

Por nuestra parte, el tratamiento de las protestas durante el período de transición entre la gestión alfonsinista y menemista fue objeto de una investigación precedente (Basconzuelo, 2022). A partir de un exhaustivo relevamiento de datos de la prensa local, se dio cuenta de la intensificación del nivel de conflictividad social en la ciudad de Río Cuarto, pudiéndose documentar una fase álgida de protestas con 241 eventos, de los cuales 137 (56,8%) fueron protagonizadas por trabajadores y trabajadoras estatales; al tiempo que al interior de ese gran colectivo social 104 protestas fueron organizadas por los docentes (43,1%). Esta participación destacada en el conjunto motivó el interés por abordarlo en profundidad.

Adicionalmente, puede señalarse que, en el campo de la producción historiográfica, es notable la ausencia de contribuciones que aborden el quehacer del sindicato docente universitario de Río Cuarto y el rol de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en la ciudad y departamento. Esto resalta una carencia significativa en la comprensión de las dinámicas laborales y organizativas en un contexto crítico para el desarrollo educativo en la región.

En conocimiento de los antecedentes detallados, este artículo recupera el interés por examinar la dinámica de las protestas docentes situadas, en línea con los enfoques socio históricos a la vez que se adoptan algunas herramientas de análisis de la teoría social contemporánea sobre el actor, sus interacciones, así como premisas de la historia conectada.

La localidad de Río Cuarto es un espacio relevante para indagar la problemática que atraviesa el artículo. Es la segunda en orden de importancia provincial y aquí tienen representación dos organizaciones sindicales con trayectoria histórica: la UEPC como entidad de referencia para maestros y profesores de los niveles inicial, primario y secundario y la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto (en adelante AGD) que agrupa desde 1982 a los profesores en actividad o jubilados de esta Casa de Altos Estudios. Mientras la primera adhiere en el orden nacional a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (en adelante CTERA), una organización de segundo grado donde se afilian desde 1973 los sindicatos docentes pertenecientes a las 24 jurisdicciones de todo el país, la segunda responde a la federación única de asociaciones docentes universitarias, la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (en adelante CONADU), fundada en 1984. Estas dos representaciones territoriales desempeñan un rol preponderante, como se analizará más adelante, en el momento de decidir la convocatoria a la protesta. La adhesión, o la falta de ella, a las medidas de fuerza colectiva es fundamental para la sincronización de

las protestas. Y lo ha sido también el rol de sus dirigentes, dos de ellos ocupando cargos en el orden provincial y nacional respectivamente.

De acuerdo con los objetivos señalados y las consideraciones precedentes, el trabajo se desarrolla a través de tres apartados y una conclusión. En el primero, se aclaran los aspectos conceptuales y metodológicos que son de utilidad para enmarcar los contenidos y alcances del tema. La segunda sección, más extensa en su desarrollo, se centra en la dinámica de la protesta docente situada, y para ello aborda dos dimensiones de análisis: el contexto general de la conflictividad y el particular de las acciones contenciosas. La tercera parte se ocupa de las conexiones entre las organizaciones sindicales locales y sus referentes en la provincia y en la Nación, según cada caso. Es decir, mientras la primera sección se corresponde con *la dimensión contextual* de la protesta y la segunda con *la dimensión situada*, la tercera responde al interés de considerar algunos aspectos de la *dimensión conectada* del tipo de protestas que se estudian. El artículo concluye con una exposición de los hallazgos y los temas de discusión que pueden orientar futuras investigaciones.

1. Fundamentación conceptual y metodológica

De acuerdo con F. Schuster (2005), entendemos por protesta social “una forma de acción colectiva de carácter contencioso, deliberada y visible públicamente, protagonizada por actores sociales con demandas específicas que expresan un malestar o descontento, dirigiéndose, directa o indirectamente, al Estado en sus diferentes niveles” (p. 47). Si bien es cierto que toda protesta “puede surgir de la nada, no ser emergente de ningún movimiento social, derivar en la nada e incluso agotarse en sí misma” (p. 48), este estudio no se limita al mero registro de acciones contenciosas aisladas. En cambio, se enfoca en el análisis de un conjunto de estas acciones -las del colectivo docente- en el marco de un período temporal específico (1989 a 1991) y en una ciudad del sur cordobés, empleándose el término “protestas situadas” (Basconzuelo y Quiroga, 2023, p. 20).

Para la operacionalidad de este concepto se establecieron dos dimensiones de análisis. Primeramente, la *dimensión contextual*, con el objetivo de describir el marco histórico y las circunstancias críticas que enmarcan la conflictividad (Basconzuelo y Quiroga, 2023, p. 25), y que para el caso de estudio desencadenan el masivo descontento del sector docente en los tres niveles de la educación pública riocuartense. En esta dirección, el siguiente apartado describe, sobre la base de fuentes bibliográficas ¿cuáles acontecimientos escalaron en el ámbito nacional y subnacional cordobés con su correspondiente manifestación en Río

Cuarto que movilizó a maestros y profesores? ¿Qué características rodeaban la situación del sector educativo sur cordobés?

A continuación, es fundamental considerar *la dimensión local* para comprender las protestas situadas. Esto implica identificar las particularidades que configuran las dinámicas de la protesta en cada contexto, reconociendo que estas especificidades son esenciales para entender la complejidad del fenómeno, sin caer en la creencia de que lo acontecido en un lugar es único e irrepetible (Basconzuelo y Quiroga, 2023, p. 26). Al analizar las dinámicas en los espacios subnacionales y en los niveles locales, se busca situar las acciones, los conflictos y sus actores “en la localidad” (Pons y Serna, 2007, p. 24), sin descuidar las conexiones con otros. Esto abre la posibilidad de adoptar una perspectiva, como plantea Ernesto Bohoslavsky (2018), de una *historia local conectada*, es decir, de procesos en los cuales las prácticas y los actores mantienen vínculos más amplios que trascienden la propia localidad. De manera similar, De Vito (2019) intenta evitar la dicotomía micro/macro al situarse en una perspectiva que entiende los procesos históricos como el resultado de múltiples prácticas sociales a lo largo del tiempo y en espacios singulares y a la vez interconectados.

En la búsqueda de esos matices lugareños que presentaron las protestas docentes en Río Cuarto y al mismo tiempo los contactos de sus dirigentes sindicales con los pares en el orden nacional, es pertinente centrar el análisis en cinco preguntas orientadoras: a) ¿qué características presenta el colectivo docente local?; b) en qué momentos se intensificaron las huelgas, marchas, movilizaciones, etc., ¿hubo reflujos?; c) ¿plantearon demandas específicas, repertorios diferenciados o divergencias ante las organizaciones de referencia?

Los planteamientos mencionados anteriormente incluyen conceptos que es pertinente precisar. Al respecto, es importante recordar que la protesta no se define como una acción contenciosa constante. Por lo tanto, al examinar un conjunto de eventos en un período de tiempo (semanas, meses o años) es posible identificar momentos en los cuales se intensifican, mientras en otros se evidencia un reflujo. Para Ruud Koopmans (1993) esas tendencias configuran una “*ola de protesta*”, es decir, en un momento determinado la actividad de eventos se incrementa, pueden reiterarse durante semanas e inclusive meses, y luego continuar una fase de repliegue y/o estancamiento. En relación al caso de estudio, la fuente para acceder a los datos y registrar esa ola de protesta docente ha sido la prensa escrita, representada por el diario *Puntal*, cuya colección completa para los años de estudio se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto. Este órgano es de alcance local y regional ya que se ocupa de noticias de la ciudad y del sur de Córdoba.

Un segundo término es *demanda*, elemento central que define el para qué de la protesta. Para el análisis de esta variable, se emplearon datos proporcionados por las noticias periodísticas y se realizaron entrevistas que esclarecieron algunos aspectos del tema.

Otro concepto empleado en el trabajo es *repertorio de la protesta*, para designar el formato de la acción que adquiere visibilidad en el espacio público (Tilly, 1978). De igual manera que para el relevamiento de la variable anterior, para caracterizar ésta, también se trabajó con la prensa local.

En cuanto al tratamiento de los datos y el enfoque adoptado, si bien este artículo representa una continuidad de la línea teórico metodológica ya trabajada en otras publicaciones, se pretende profundizar respecto de la dimensión local. En tal sentido, ¿es posible repensar esos escenarios de la confrontación, de la protesta, en los términos de Charles Tilly (2003), es decir, a la vez como espacialidades donde se articulan demandas y cobran visibilidad los repertorios, entre otros aspectos? Por otro lado, ¿es posible entrever algunos aspectos que evidencien una historia conectada de las protestas, así como también desacuerdos entre las entidades locales y sus referentes en la provincia o en la nación? Si así ocurriese, estaríamos frente a un enfoque de la protesta que no solo se detiene en considerar el evento en sí mismo, su dimensión parroquial, sino el proceso de construcción contenciosa donde los discursos, las acciones van enhebrándose a través de dirigentes y colectivos que se trasladan de un lugar a otro donde se deciden las medidas de fuerza⁵. Y en cuyo transcurso también pueden generarse desacuerdos. En la búsqueda de respuestas a estos planteos, también fueron muy orientadoras las entrevistas realizadas a dirigentes de la época.

El trabajo de investigación utiliza pues una metodología cualitativa y se asienta en dos técnicas: análisis documental de fuentes oficiales (Estatuto de la UEPC, Boletín Oficial de 1989, Boletín Nacional de 1991, Censos Nacionales), hemerográfica (diario *Puntal*) y entrevistas. En cuanto al diario consultado cabe aclarar que se tuvieron en cuenta las reservas que implica su empleo como fuente histórica sobre acciones colectivas (Río Ruiz, 2008). Es conocido que los propietarios de estos órganos de difusión seleccionan de antemano cuáles noticias sobre las protestas merecen tener visibilidad en las portadas del diario o bien a través de sus páginas interiores. Son ellos también quienes deciden si el texto se acompaña de imágenes y de la palabra de quienes protestan.

Con todas estas consideraciones se emprendió el relevamiento de las protestas. Para ello se ideó una ficha como instrumento para la recolección de los da-

⁵ Esta afirmación se inspira en algunas herramientas conceptuales de la obra de Bruno Latour (2008).

tos, confeccionándose una para cada evento identificado en las noticias. Así, en cada una se consignó la fecha de acontecimiento de la protesta (día, mes y año), el colectivo docente participante, la demanda y el repertorio. Si la noticia incluía entrevistas o fotografías, también se dejó sentado en el ítem “observaciones”, pues serían utilizadas como fuentes documentales complementarias. Así se procedió para asentar cada protesta. La información luego fue sistematizada a través de una tabla Excel y graficada mediante un histograma como podrá observarse en los gráficos que se incluyen en el texto.

Por otra parte, se llevaron a cabo entrevistas que proporcionaron perspectivas adicionales, lo cual permitió validar los datos mediante una triangulación con la información recabada de las fuentes periodísticas. Esas entrevistas resultaron esenciales para comprender la complejidad de las protestas, ofreciendo una visión más rica y matizada del fenómeno analizado. En los relatos estuvieron presentes las apreciaciones personales -como se verá más adelante- respecto de una comprensión mejor acerca de las demandas, de la opción por tal o cual repertorio, de los acuerdos y disidencias con las cúpulas sindicales que dirigían las entidades de segundo grado a las cuales los dirigentes locales respondían.

Esas entrevistas, con los resguardos éticos e históricos necesarios para el tratamiento de la información (Portelli, 2005), se realizaron a tres dirigentes gremiales de la época: el profesor Jorge Cardelli (secretario de la AGD); Oscar Agüero (profesor de la primera asociación gremial universitaria) y el profesor Oscar Olmedo por la UEPC⁶. Para recoger estos testimonios se diseñó una guía y se optó por la modalidad semi-estructurada. Los dos primeros fueron publicados en un proyecto anterior (Basconzuelo, et al. 2022), en tanto la tercera fue recolectada para este artículo.

2. La dinámica de las protestas docentes en Río Cuarto

El propósito de esta sección del trabajo es, primeramente, describir los acontecimientos más significativos en el orden nacional y subnacional cordobés que configuraron un clima de conflictividad social capaz de desencadenar una ola de protestas por parte del colectivo docente local. Luego, el análisis focaliza en este actor: las características del sistema educativo en el cual se hallaba inserto hacia fines de los años ochenta; sus organizaciones sindicales; sus demandas y los repertorios predominantes de la protesta.

⁶ Participó en el gremio desde 1973, luego se desempeñó como delegado departamental por Río Cuarto ante la Asamblea Provincial y finalmente fue secretario general desde 1984.

2.1. La dimensión contextual: entre la reforma del Estado y la crisis económica

Desde inicios del año 1989 se sucedió una escalada de acontecimientos que fueron entramando un clima de creciente inestabilidad. El 23 de enero un grupo armado de izquierda asaltó y ocupó por veinticuatro horas el cuartel del regimiento de La Tablada, en provincia de Buenos Aires, lo que derivó en una confrontación con el ejército y un saldo de 28 muertos (Puntal. 25/1/1989, p. 1). A lo largo de todo el mes de febrero, las portadas del diario local iban mostrando la evolución de la crisis económica que derivó en descontrol financiero e hiperinflación. La moneda argentina, el Austral, se depreció notoriamente frente al dólar, pasando de cotizar 17,70 australes por dólar en marzo a 170 Australes en mayo. Otra variable importante, la tasa de inflación, experimentó un salto entre febrero y mayo, pasando del 10% al 78.5% respectivamente (Puntal. 6/5/1989, p. 5). El impacto en los ingresos salariales fue una de las consecuencias de mayor gravitación en la capa de los trabajadores asalariados. Entre ellos, se contaban los docentes.

Las elecciones presidenciales tuvieron lugar el 14 de mayo, como antes de dijo, resultando triunfante el partido de oposición al gobierno. A fines de ese mes y en el marco de la hiperinflación evidente, sumado a corridas bancarias, se produjo una ola de saqueos, a la par de protestas en todo el país. Frente a estos estallidos sociales, el 29 de mayo se decretó el estado de sitio. Raúl Alfonsín adelantó su salida del poder al presentar su renuncia el 8 de julio.

Ya en la presidencia, Carlos Menem dio inicio a un primer conjunto de reformas que sentaron las bases para la reestructuración de las funciones del Estado nacional mediante dos leyes fundantes: la Ley de Reforma del Estado (17/8/1989) y la Ley de Emergencia Económica (1/9/1989). Quedaba expedito el camino para la privatización de las empresas estatales, la disolución de entes públicos, suspensión del régimen industrial, entre otros dictámenes. Resulta insoslayable vincular estas primeras disposiciones con el neoliberalismo que se impulsó en Occidente tras sellarse el Consenso de Washington⁷. A las desregulaciones y la preponderancia del mercado se sumaron las políticas de ajuste, en este caso, como resultado de las condiciones impuestas por las instituciones financieras internacionales de crédito, con las cuales la Argentina pactó nuevos préstamos y acrecentó su deuda externa. Podría añadirse también que el cambio estructural tuvo el respaldo de “grandes empresarios, economistas liberales, partidos conser-

⁷ Me refiero a las recomendaciones sugeridas en 1989 por el economista británico John Williamson y que significaron articularse a la agenda trazada por el denominado para aquellas economías en crisis financiera cuya salida debía ser una agenda de libertad de mercado.

vadores, el sector mayoritario del sindicalismo, la Iglesia tradicional y los medios de comunicación más importantes” (Quiroga, 2005, p. 118).

En cuanto al impacto social de esas primeras medidas, provocaron el descontento entre los trabajadores estatales, tanto aquellos que desempeñaban funciones en la administración pública nacional como los que cumplían su labor en el área de servicios a cargo del Estado, al tiempo que ello quedó registrado en la acrecida magnitud de las protestas (Mc Guire, 1992; Schuster, 2006).

En Córdoba, si bien el modelo neoliberal no adquirió la profundidad observada en la Nación, se encaró la reforma del Estado a través de la Ley 7.850 sancionada por la legislatura tres meses después de su homóloga en la Nación y en concordancia con ella, según se mencionó. Allí, se confirió al poder ejecutivo la facultad de “reestructurar, reformar, transformar, descentralizar, privatizar, escindir, fusionar, suprimir y liquidar los entes y organismos estatales” bajo la órbita estatal provincial (Boletín Oficial, 3 de noviembre de 1989, artículo 3°). No obstante, se preservaron ciertos elementos de la matriz del Estado Benefactor⁸. Esto podría atribuirse a la postura asumida por el gobernador radical Eduardo C. Angeloz⁹, portador de una visión que combinaba liberalismo y estatismo de bienestar (Closa, 2010).

Todavía a inicios del año 1990 la hiperinflación no podía ser corregida y se interpretaba desde el gobierno como una consecuencia de la profunda crisis del Estado. Entre enero y febrero se sucedió un segundo episodio de descontrol de precios. El índice mensual era de 7,7%, por lo cual la premisa de una estabilización llegó a verse como la condición necesaria para la salida (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 495). Al respecto, un estudio de Korblint y Seiffer sobre el índice del salario real en Argentina muestra una caída sistemática que se inicia en 1983 con el retorno de la democracia, desde 0,9 puntos hasta llegar a 0,5 puntos en 1989, el año de la gran crisis, con una recuperación a partir de 1991 cuando se llega a los 0,6 puntos (p. 31). Otro indicador que puede considerarse de peso al evaluar la situación de los trabajadores y de la población en general es el porcentaje nega-

8 En Córdoba se excluyó de la privatización a las empresas provinciales más importantes como la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), la Empresa Provincial de Obras Sanitarias (EPOS) y los Bancos Provincia de Córdoba y Social (Gordillo, 2012, pp. 32 y 35).

9 Asumió su mandato en la provincia el 10 de diciembre de 1983 y gobernó durante 12 años por obra de la reforma constitucional sancionada en 1987 que consagró la posibilidad de la reelección. Competió con C. Menem en las elecciones presidenciales de 1989, luego de ser elegido candidato por su partido, la Unión Cívica Radical, el año anterior. Debió renunciar antes de terminar su tercer mandato, el 12 de julio de 1995, en medio de una crisis financiera de la provincia, sospechas de corrupción y protestas sociales.

tivo del PBI per cápita en 1989 y la tendencia en baja del índice del consumo por habitante (Barbeito y Lo Vuolo, 1995; Kornblihtt, Seiffer y Villanova, 2014).

El 1 de marzo de 1991 se produciría un giro tanto en la política económica como en las bases del modelo. Domingo F. Cavallo, hombre de la Fundación Mediterránea de Córdoba asumió en el Ministerio de Economía, institución clave en los años posteriores. Desde allí se impulsó, casi inmediatamente, la Ley de Convertibilidad 23.928 sancionada por el Congreso el 27 de marzo que estableció una relación fija entre el peso y el dólar: diez mil Australes por cada unidad de la moneda norteamericana (Boletín Nacional, 28/3/1991). Los precios al consumidor pasaron de una variación anual del 4.924% en 1989 a 84% en 1991 y 17,5% al año siguiente (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 498). La hiperinflación había sido contenida.

Sin embargo, el horizonte sombrío se ceñía todavía sobre el sector docente. A fines de 1991 se añadió una circunstancia adversa. Ciertamente, el 6 de diciembre el Congreso de la Nación sancionó la ley 24.049 mediante la cual se facultaba al poder ejecutivo a “transferir a las provincias los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación”. La medida alcanzaba también a la educación técnica y a los establecimientos privados (Boletín Nacional, 7/1/1992). Este cambio significó para maestros/as y profesores/as que trabajaban en instituciones de dependencia nacional, su pase a la órbita provincial sin la garantía del presupuesto necesario (Natalucci, 2012). El diario riocuartense reflejó en su portada el anuncio de la medida (Puntal. 8/12/1991).

En síntesis, entre los años 1989 y 1991, el impacto de la hiperinflación en el ingreso de los asalariados en general y la reforma administrativa del Estado con su desencadenante adverso para el sector docente de todo el país configuraron circunstancias explicativas de un malestar creciente que se tradujo en una ola de protestas, tal como se verá en el apartado siguiente donde se relata lo acontecido es el espacio local riocuartense.

2.2. La dimensión situada de las protestas docentes

El sistema educativo en Río Cuarto en el contexto departamental

La ciudad ocupaba el segundo puesto en el orden provincial luego de la capital provincial y cabecera del departamento homónimo, con una población de 110.000 habitantes en 1980 según el Censo Nacional, que ascendió a 138.000 hacia 1991 (INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980). Pertenece a la región de la pampa húmeda y se ubicaba por esos años en una categoría de desarrollo

con bajo perfil industrial¹⁰. La estructura de la actividad económica muestra que la actividad comercial en la ciudad concentraba el 47,96% de las empresas y el sector servicios el 38,42%, mientras la industria el 9,69% (Baronio, 2005, p. 160). Asimismo, se integra al conjunto de los departamentos del sur provincial, donde las favorables condiciones agroecológicas posibilitaban niveles destacados de producción agropecuaria. Según los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, la jurisdicción de Río Cuarto contaba con un total de 4.580 establecimientos dedicados a este sector, siendo el de mayor proporción de todo el sur (INDEC, 1991).

Respecto de los establecimientos educativos y correspondientes al nivel primario, Río Cuarto poseía 67 escuelas en el ámbito urbano y 94 rurales. De ellas, 143 eran públicas y 18 privadas, al tiempo que 1.647 docentes estaban frente a las aulas, de los cuales 1.260 trabajaban en el sector público. En cuanto a las instituciones que cubrían el nivel medio, 54 se hallaban en el espacio urbano, 14 en el rural, a la vez que 37 eran públicas y 31 privadas; mientras 3.048 docentes se desempeñaban en el sector, de los cuales 1.812 lo hacían en entidades públicas (Baronio, 2005, pp. 108-112). En el nivel superior, destacaba solamente la Universidad Nacional, creada el 1 de mayo de 1971, con disponibilidad de cinco Facultades. Como puede inferirse, el predominio de la pertenencia pública, la prevalencia de escuelas primarias en el espacio rural, y la oferta universitaria única nacional eran las características que signaban el funcionamiento del sistema en esos años de transición hacia la reforma educativa y el avance de la privatización, también en este sector.

Las organizaciones sindicales

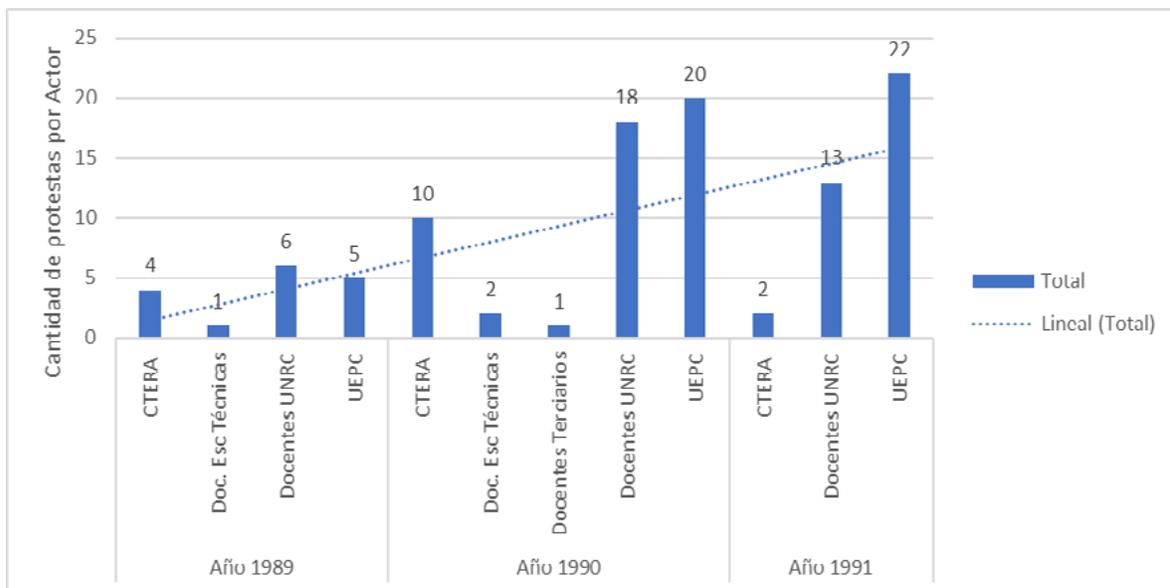
En esta sección se pretende analizar dos características de las protestas docentes de los años de estudio: el papel fundamental que desempeñaron las organizaciones sindicales por cuanto eran el colectivo convocante y, además, sus

10 Hacia 1991 la ciudad contaba con un total de 71 empresas, destacándose -en primer lugar- las dedicadas a la alimentación seguidas por la metal mecánica; en tercer lugar, las madereras de construcción y textiles. De ellas, 66 tenían su departamento de administración y ventas en el tejido urbano local; 68 contaban con su planta industrial también en Río Cuarto. Eran de reciente desarrollo, pues solo el 17% de ellas se habían instalado en la década del ochenta. En cuanto a la conformación empresarial, la mayor parte eran unipersonales y el menor medidas sociedades anónimas. Con respecto al personal ocupado, un 75% aseguraba trabajar con menos de cuatro administrativos, mientras un 20% tenía entre 4 y 10 trabajadores; un 58% afirmaba tener en planta hasta 10 operarios. En total, se estimaban 284 empleados administrativos y 1.228 operarios de planta. Casi un 60% de las empresas vendía al mercado nacional por sobre el local y o regional y solamente 16 exportaban (Puntal, 21/3/1991, pp. 15-16).

respectivas delegaciones territoriales en razón de su adhesión a las medidas de fuerza. Veamos en detalle ambos aspectos.

El análisis de los datos recolectados a partir del diario local *Puntal* permitió contabilizar un total de 104 protestas docentes durante el período de estudio, tal como se ilustra en el Gráfico 1. Así, de acuerdo con el eje horizontal de la cantidad de protestas por año, se registraron 16 acciones contenciosas en 1989, 51 en 1990 y 37 en 1991, con una línea de progresión persistente a pesar de su tendencia cíclica. Si se consideran las protestas por actor Colectivo y por año, los docentes rioquartenses que trabajaban en las escuelas técnicas y estaban adheridos a la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) llevaron a cabo 1 protesta en 1989 y luego en 2 al año siguiente, conforme iba en progreso las reformas neoliberales que afectaban al sector. En tanto, los profesores de la UNRC agrupados en AGD protagonizaron 6 protestas en 1989, elevando luego a 18 al año siguiente y 13 en 1991, en sincronía con lo dictaminado por CONADU. Por su parte, la CTERA llevó a cabo 4 protestas en 1989, 10 en 1990 y 2 en 1991 congregando a docentes de todos los niveles de la educación en Río Cuarto. Por último, los maestros de escuelas primarias y profesores de nivel secundario representados en la UEPC llevaron adelante 5, 20 y 22 protestas respectivamente, siendo junto con AGD de la UNRC los dos sindicatos con mayor visibilidad de sus acciones durante el período.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LAS PROTESTAS DOCENTES EN RÍO CUARTO (PERÍODO 1989-1991)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del diario *Puntal*, 1989-1991

El gráfico precedente logra expresar en términos numéricos la participación constante, intensa por momentos y fluctuante, de las organizaciones sindicales que agrupaban a los docentes de cada sector en sucesivas protestas.

¿Qué rasgos generales distinguían a unas y otras organizaciones? Las estructuras organizativas no solo fortalecen la cohesión interna de los sindicatos, sino que también facilitan la articulación de los intereses y demandas de los docentes a nivel territorial. En este sentido, la CTERA se configura como una organización de segundo grado que aglutina a los sindicatos docentes de base de todas las jurisdicciones del país. Entre ellos se encuentra la UEPC que participa activamente a través de sus delegados en los plenarios de secretarios generales y está representada en la Junta Ejecutiva Nacional. Es más, según Gerardo Avalu (2017, p. 337) en 1973 la UEPC fue “una de las impulsoras de la conformación de CTERA, y promotora también del perfil más combativo y próximo a las luchas obreras del momento”.

Por su parte, la CONADU es una confederación de agrupaciones docentes universitarias y se estructura con una mesa ejecutiva y asociaciones de base, entre las cuales se cuenta la AGD-UNRC. Según el Profesor Ricardo Agüero el gremio riocuartense, una vez organizado alrededor del año 1982, fue artífice junto con sus pares de la Universidad Nacional de Córdoba y de La Plata, en la estructuración de la CONADU. En sus palabras:

“Cuando nos conformamos a partir de reuniones de manera un tanto informal, existía el interés de conectarnos a su vez con otras universidades que estuviesen gestionando también alguna suerte de agremiación como la nuestra, y en ese sentido es como pudimos detectar que en la Universidad de Córdoba había un grupo que estaba muy interesado en conformar un gremio. También había una cierta inquietud en algunas Facultades de la Universidad de La Plata, como en la Facultad de Agronomía. Así nos fuimos conectando con esas unidades académicas, que muchas veces no era toda la universidad sino parte. Luego, con el impulso de estos gremios se originó, digamos, el núcleo inicial que dio lugar a la CONADU (Agüero, entrevista, en Basconzuelo, et. al, 2022, p. 46).

Respecto de la UEPC, se organiza en la provincia de Córdoba mediante una Asamblea Provincial compuesta por delegados y delegadas que representan a los Departamentos de la capital y el interior, siendo una de sus atribuciones resolver las medidas de fuerza, al tiempo que la conducción ejecutiva del gremio recae en la Junta Ejecutiva Central. Adicionalmente, la UEPC está constituida por Delegaciones Departamentales y sus respectivos Consejos, los cuales son integrados de manera proporcional al número de afiliados que cada departamento registra.

En cada Delegación, se llevan a cabo asambleas en las que se congregan delegados escolares; las resoluciones adoptadas en estas asambleas se convierten en mandatos vinculantes ante la Asamblea Provincial y el Consejo Delegado Departamental¹¹.

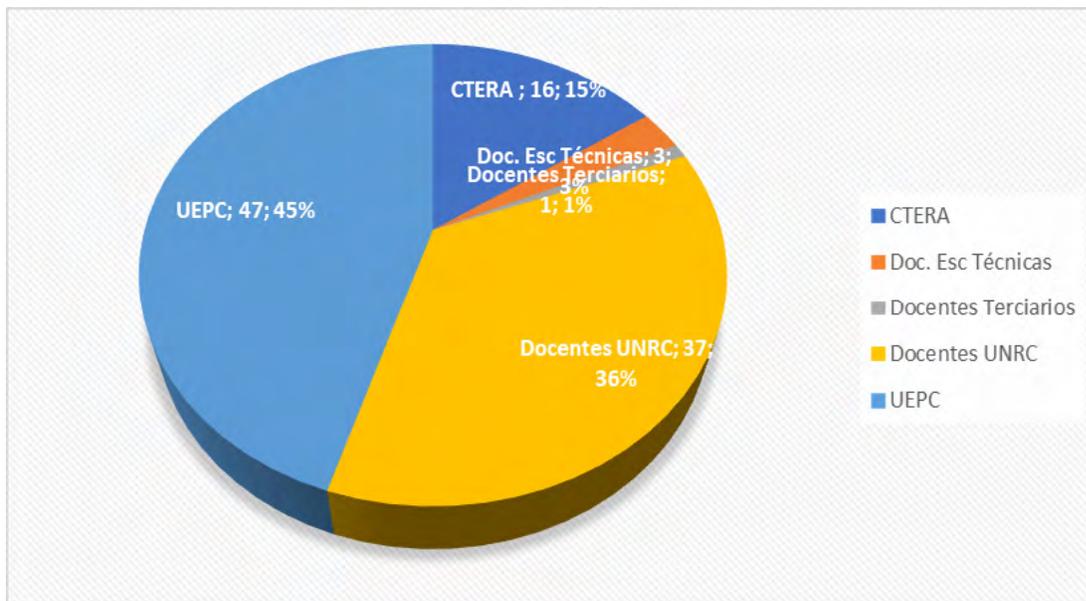
La representación territorial de estos sindicatos históricos es, pues, la segunda característica que se pretende destacar aquí ya que en la instancia de las acciones de protesta el grado de acatamiento observado por parte de las delegaciones en Río Cuarto impacta de manera significativa tanto en la visibilidad pública de las demandas planteadas como en la adhesión a las reivindicaciones en cuestión. Esas delegaciones locales no constituyen meramente un aspecto logístico, sino que se erigen como una estructura fundamental que establece los canales a través de los cuales se articulan las protestas en el lugar. Cuando un sindicato cuenta con una sólida representación en el territorio, se facilita la creación de redes de apoyo que son cruciales para la organización de movilizaciones. Por ejemplo, en el caso de las delegaciones de Río Cuarto, su capacidad de convocatoria se ve fortalecida por la historia y la cultura de lucha que han cultivado en la región. En consecuencia, la relación entre la representación de un sindicato en un territorio específico y su capacidad de movilización es una pieza clave en el análisis de las protestas situadas.

Precisamente, es de destacar que en el conjunto de las acciones contenciosas analizadas, UEPC y los docentes universitarios, agrupados en la AGD, lideraron las protestas. Según se observa en el Gráfico 2, la delegación cordobesa en Río Cuarto resalta por su poder de convocatoria con 47 eventos (45,4%); mientras la asociación gremial universitaria local llevó a cabo 37 protestas (36%). En tercer lugar, se ubicó CTERA que llamó a la huelga en 16 ocasiones (15%) y con un número menor de acciones se ubicaron los representantes locales de la AMET, que agrupa a las escuelas técnicas.

¿Cómo explicar esta notable capacidad de movilización de los sindicatos docentes en esta ciudad del sur cordobés y el rol destacado tanto de UEPC y AGD en relación con CTERA, siendo que esta última representa al conjunto docente en el orden nacional? Es probable que todavía durante estos años CTERA persista en su dificultad para sincronizar los paros luego de la fractura que tuvo hacia 1988 (Natalucci, 2012, p. 187). Es posible también que la clave radique otra vez en el anclaje territorial de UEPC y AGD: las adhesiones a la protesta se deciden a partir del tejido organizativo local. Por eso, es importante examinar las demandas.

¹¹ Estos rasgos de funcionamiento fueron proporcionados por el dirigente Oscar Olmedo (Entrevista, 12 de octubre de 2023).

GRÁFICO 2
PARTICIPACIÓN SINDICAL EN LAS PROTESTAS DOCENTES DE RÍO CUARTO (1989-1991)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Gráfico 1.

Las demandas

¿Qué se entiende por demandas? En contexto de protestas sociales, el concepto remite a los reclamos o también reivindicaciones que los manifestantes exigen a sus oponentes, que puede ser el Estado o algún otro actor en particular, y pueden variar ampliamente según el contexto, la naturaleza del conflicto y los objetivos de los colectivos protestatarios (Basconzuelo y Quiroga, 2023, p. 29).

El Gráfico 3, elaborado a partir de datos del diario *Puntal*, clasifica las principales demandas surgidas en las protestas docentes de Río Cuarto entre 1989 y 1991. Si se tiene en cuenta el eje horizontal de las demandas por año de protesta, la exigencia “Salarial” se destacó como el tema central, con huelgas convocadas principalmente por la solicitud de aumentos salariales y el retraso en los pagos. Este indicador conserva una tendencia ascendente especialmente en 1990, bajo una economía aún dentro de un proceso hiperinflacionario, prosiguiendo, aunque a la baja en 1991 cuando comenzó la implementación del Plan de Convertibilidad.

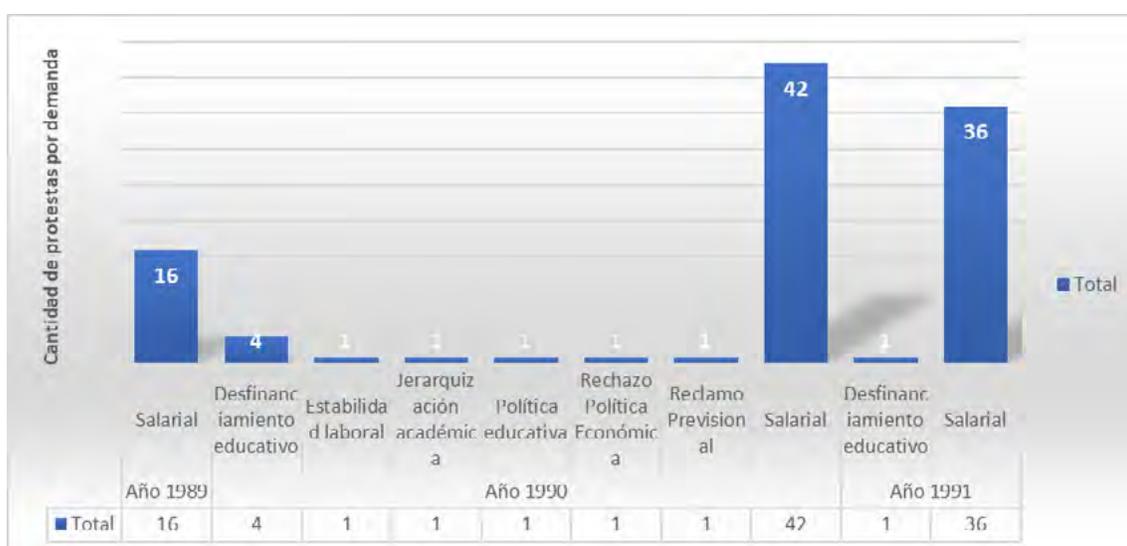
Otra demanda relevante fue el “Desfinanciamiento Educativo” con alcances diferentes según los colectivos sindicales docentes. Así, mientras que los docentes universitarios denunciaban recortes en el presupuesto nacional para la

UNRC, la UEPC hacía hincapié en la insuficiencia de recursos para las instituciones educativas transferidas a la provincia de Córdoba, incluidas las escuelas rurales.

Si bien reivindicaciones como “Estabilidad Laboral”, “Jerarquización Académica”, “Política Educativa”, “Rechazo a Política Económica” y “Reclamo Previsional” no alcanzaron magnitudes más destacables en cantidad de protestas, fueron registradas igualmente por el medio periodístico, especialmente en 1990.

GRÁFICO 3

TIPOLOGÍA DE LAS DEMANDAS EN LAS PROTESTAS DOCENTES DE RÍO CUARTO (1989-1991)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del diario Puntal, 1989-1991

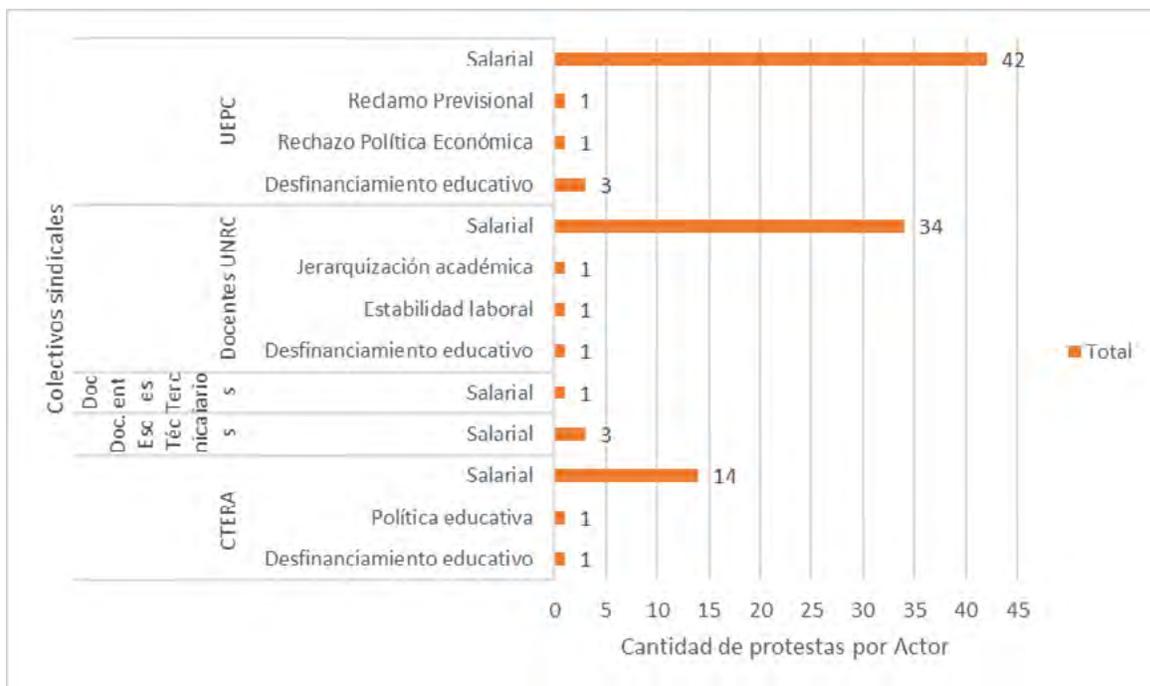
El gráfico precedente permite concluir también que hubo demandas transversales y a la vez particulares en la agenda protestataria docente. El siguiente Gráfico 4, confeccionado a partir del anterior, muestra precisamente esta afirmación. En el eje vertical se ubican los diferentes colectivos sindicales (UEPC, CTERA, CONADU-AGD y AMET) y en el horizontal la cantidad de protestas asociadas a cada demanda. Aquí se refleja claramente la transversalidad del problema salarial y del desfinanciamiento educativo, al tiempo que luego cada sindicato instaló en sus protestas preocupaciones del propio sector.

Así, UEPC incluía los temas previsionales en referencia a lograr el 82% móvil para los trabajadores que se acogían a la jubilación, al tiempo que cuestiona-

ba también la política económica del gobierno provincial sobre todo cuando se iniciaron las privatizaciones de algunos servicios en Córdoba. Por su parte, la reivindicación por un cambio en la “Política Educativa” iba de la mano en las protestas de CTERA, al tiempo que la “Estabilidad Laboral” junto con “Jerarquización Académica” fueron dos luchas presentes en las huelgas de CONADU-AGD. Para estos agremiados docentes de la UNRC la situación del personal contratado y la preservación del sistema de concursos se instalaban como preocupantes, particularmente cuando comenzaron a plantearse los lineamientos que finalmente llevaron a la Ley Federal de Educación, sancionada el 14 de abril de 1993.

GRÁFICO 4

TIPOLOGÍA DE LAS DEMANDAS POR COLECTIVOS SINDICALES DOCENTES (RÍO CUARTO, 1989-1991)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Gráfico 3

Si se piensa entonces que había demandas transversales como las enunciadas puede hallarse en torno a esta variable un punto de conexión no solo en la historia de estas protestas situadas sino también en otras espacialidades, ya que tanto CTERA como CONADU tenían proyección territorial en los espacios subnacionales, del mismo modo que la UEPC al interior de la provincia.

Ahora bien, ¿fueron estos los únicos reclamos por los cuales hubo 104 protestas en Río Cuarto? ¿hubo otros más de carácter transversal? ¿se plantearon con-

tenidos específicos de la región? Las entrevistas contribuyeron a esclarecer estas preguntas, al tiempo que mostraron la importancia de continuar con una investigación de más largo aliento donde se tengan en cuenta, además, las limitaciones para encarar localmente articulaciones entre las organizaciones sindicales.

Ciertamente, los relatos de los entrevistados dan cuenta de reclamos que iban más allá de las cuestiones salariales. Por un lado, el secretario general de la UEPC, Oscar Olmedo, destacó que los maestros defendían su obra social y buscaban la convocatoria a paritarias, especialmente cuando las escuelas pasaron a depender de la provincia. En atención a los docentes rurales de la región procuraban mejorar sus condiciones laborales, requiriendo facilidades para su traslado a través del transporte interurbano (Olmedo, entrevista, 12 de octubre de 2023).

Por otro lado, el secretario de AGD-UNRC, Jorge Cardelli, enfatizó la importancia que tuvo en esos años la lucha por un nomenclador salarial básico y la estabilidad laboral, al decir:

“Una de las reivindicaciones del gremio era por entonces la incorporación del nomenclador básico salarial y la equiparación del ayudante de primera con semi dedicación con el sueldo del maestro de grado porque en ese momento había una tendencia general a que los docentes universitarios ganásemos menos que los maestros. Entonces, la equiparación que nosotros pedíamos era seguir manteniendo un sistema de nomenclador de manera que se unificaran todas las carreras docentes nacionales y que, en esa pelea, a nosotros nos reconocieran al ayudante de primera semi con el maestro de grado. Eso en la realidad iba a significar un aumento real del salario, pero no se logró nunca [...] Nuestro gremio es dueño de algunos orgullos. Somos la única organización que logró la estabilidad en la carrera docente. Nosotros tenemos un sistema de estabilidad que es la primera del país, y respecto de las demás, ninguna llegó a tener las características de la que tenemos nosotros, en el sentido de que nadie pierde su puesto de trabajo (Cardelli, entrevista en Basconzuelo et al., 2022, p. 163).

Asimismo, aclaró que la cuestión presupuestaria no solo incluía la demanda por mayores fondos para el normal funcionamiento de la UNRC, sino también la promoción de las investigaciones científicas en esta Casa de Altos Estudios.

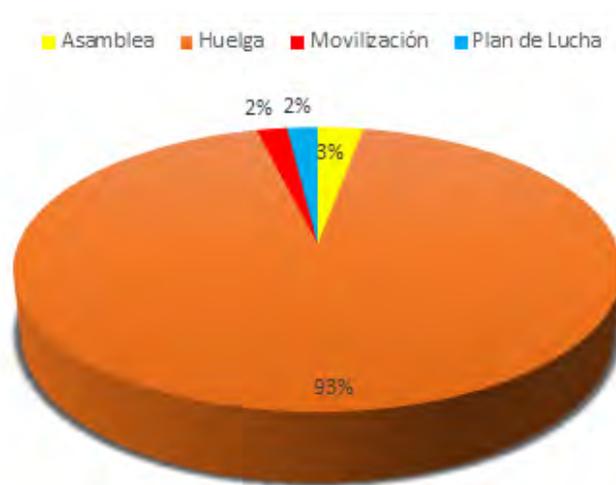
Los repertorios

¿Qué se entiende por repertorio en la protesta social? El término “repertorio de contienda” fue introducido por el historiador Charles Tilly (1978) y se refiere a las formas o medios diferentes de articular quejas y demandas insatisfechas por

parte de algún grupo en algún momento: marchas, asambleas, ocupación temporal de locales, huelgas, peticiones, etc. (p. 152). El autor agrega, además, que esas formas cambian muy lentamente a lo largo del tiempo.

El análisis de las protestas docentes en Río Cuarto, basado en el relevamiento periodístico, ha permitido la elaboración del Gráfico 5, en el cual se evidencia que la huelga se consolidó como el formato predominante de movilización entre los años 1989 y 1991, estando presente en un total de 97 protestas (93% del total). Este hallazgo no solo subraya su relevancia como una herramienta de expresión colectiva de las demandas de los trabajadores, sino que también confirma su vigencia como un mecanismo efectivo para visibilizar las inquietudes y reivindicaciones en el espacio público (Recalde, 2020). A la vez, se complementa con otros tres tipos de repertorios en grado menor -3 Asambleas durante el período (3%), 2 Movilizaciones (2%) y 2 Planes de Lucha (2%) - lo cual sugiere un enfoque en acciones de menor impacto para abordar sus demandas y la preferencia por métodos más directos y visibles para expresar sus demandas.

GRÁFICO 5
REPERTORIOS DE LAS PROTESTAS DOCENTES EN RÍO CUARTO (1989-1991)

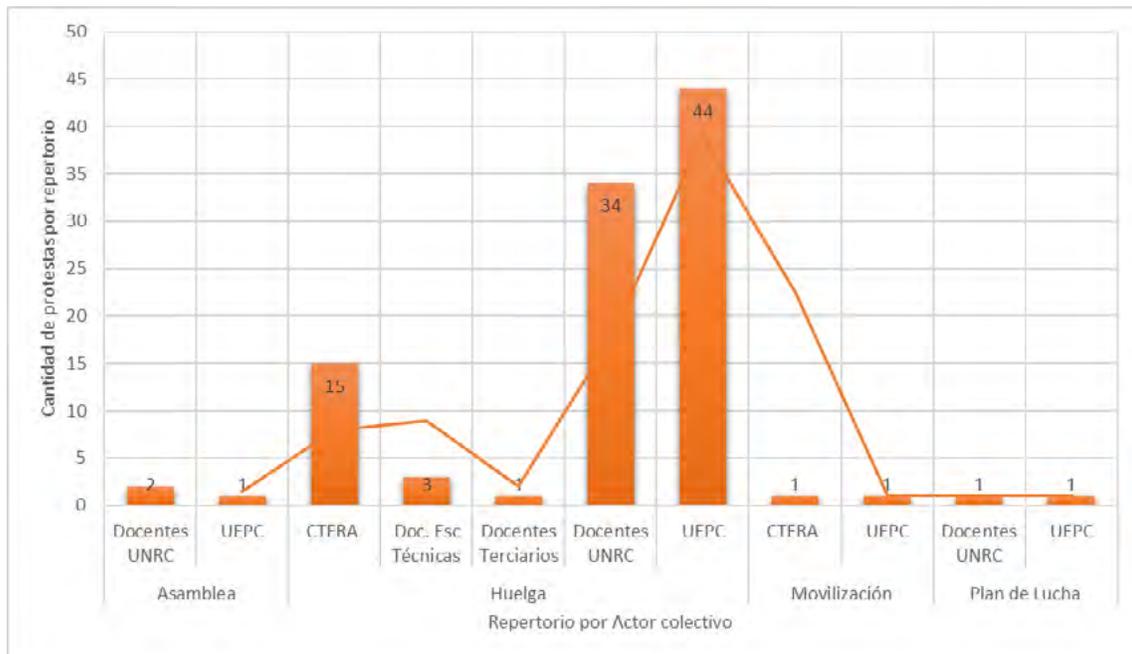


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del diario Puntal, 1989-1991

Fue de interés también para esta investigación conocer qué repertorios resultaron más frecuentemente empleados por cada colectivo docente. Así se confeccionó el Gráfico 6 donde se observa, por un lado, en el eje vertical la cantidad de

protestas, mientras en el horizontal se listan los diferentes repertorios de acción utilizados, como “Plan de Lucha”, “Movilización”, “Huelga” y “Asamblea”. A su vez, considerando el colectivo docente, puede decirse que mientras los Planes de Lucha y las Asambleas se observaron en protestas de UEPC y CONADU-AGD-UNRC, las Movilizaciones estuvieron más presentes en la gremial UEPC y CTERA. En un caso promovieron el traslado de los docentes riocuartenses a la capital cordobesa y en el otro a Buenos Aires, sede de las concentraciones. La predominancia de la “Huelga” como formato transversal en gran número de protestas docentes evidencia un enfoque en acciones contundentes y de visibilidad para abordar sus reclamos y preocupaciones.

GRÁFICO 6
 REPERTORIOS DE LAS PROTESTAS DOCENTES SEGÚN COLECTIVO SINDICAL DOCENTE
 (RÍO CUARTO, 1989-1991)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del diario Puntal, 1989-1991

3. Hacia una historia conectada de las protestas docentes

En la sección anterior se vio cómo la participación de los colectivos docentes locales resultaba clave al momento de construirse una protesta, una vez que las organizaciones de nivel nacional o provincial definían la agenda de las demandas y el repertorio que las tornaría visibles en el espacio público. En este aparta-

do, profundizaremos en el tema valiéndonos de las entrevistas, con el objetivo de evidenciar el proceso de construcción de la protesta docente y el lugar que ocupaban los órganos deliberativos jurisdiccionales con sus agentes docentes.

En el caso de la UEPC, las asambleas departamentales y sus delegados eran actores fundamentales para la conexión de las bases territoriales con los órganos de nivel provincial y la articulación de las protestas. Oscar Olmedo rememora quiénes y cómo decidían una protesta:

“De acuerdo con el Estatuto de la UEPC hay un organigrama donde está una junta ejecutiva central que es la que tiene que ejecutar los mandatos que surgen de la Asamblea. Después viene esta instancia deliberativa donde asisten los delegados escolares y es convocada con cierta periodicidad según los problemas que surjan. Esos delegados eran elegidos por voto directo de todos los docentes de cada escuela, fuesen o no afiliados. Venían entonces a la Asamblea, participaban, tomaban nota de lo que allí se discutía y luego iban a las escuelas y aquí en las asambleas horarias planteaban esas discusiones [...] Las deliberaciones se trasladaban a las escuelas. Ahí los maestros son consultados y elaboraban un mandato donde se decide si frente a los reclamos que se planteaban al gobierno, se aceptaban o rechazaban sus propuestas. Si se rechazaban, ahí surgía el Plan de Lucha. En el caso de Córdoba son 26 Departamentos, entonces había 26 Asambleas Departamentales. Y los delegados departamentales tenían la obligación de respetar el mandato de su delegación. Si no lo hacían eran pasibles de expulsión” (Olmedo, entrevista, 12 de octubre de 2023).

Luego, también contaba la participación de los maestros rurales, un actor imprescindible en la proyección espacial de las protestas, teniendo en cuenta el número de establecimientos primarios y secundarios allí localizados, tal como antes se explicitó. Así lo notaba el mismo entrevistado al decir:

“Ahora, de qué manera se desarrollan y llevan a cabo las acciones que cuentan con el apoyo de los docentes es fundamental. Por ejemplo, a esa huelga que se le hizo Alfonsín de 40 días nos costó mucho sostenerla porque en los pueblos pequeños, la maestra o el profesor no se animaba a hacer el paro porque los reclamos eran salariales, económicos y algunas maestras en San Basilio, en Adelia María decían: “yo no puedo hacer paro, porque las vecinas me miran y me dicen, y vos pidiendo sueldos siendo que tenés campos” (Olmedo, entrevista, 12 de octubre de 2023).

En el caso entonces de la UEPC, las delegaciones tanto urbanas como rurales, resultaban actores clave en la articulación espacial de las protestas. En el mismo

sentido podría afirmarse para la conexión de las protestas que decidía CONADU y se esperaba pudiesen ser replicadas en territorio sur cordobés por parte de AGD.

Sin embargo, no siempre imperaban los acuerdos locales frente a las decisiones gremiales nacionales. Así lo explica Jorge Cardelli, quien actuó como secretario general de la asociación docente universitaria de Río Cuarto:

“Con CONADU teníamos una relación de confrontación. En general, hemos acatado todas las medidas; lo que si veíamos nosotros es que había una tendencia a desatar paros muy fuertes y nosotros veíamos que acá la gente no los acataba [...] Tomábamos directivas y la gente no acompañaba esas protestas por tiempo indeterminado y entonces nosotros nos sentíamos debilitados” (Cardelli, entrevista, en Basconzuelo, et. al, 2022, p. 157).

Además, tampoco se registraron articulaciones directas entre los gremios pese a la convergencia en torno a demandas generales y los repertorios comunes, como ya se vio, aunque ese proceso se logró en cambio por las representaciones que tenían en la CGT local. Así lo expresaba el dirigente docente:

“En rigor, nosotros tuvimos relación con CTERA y con CONADU, no tuvimos nunca relación con UEPC de Córdoba. La relación con UEPC la tuvimos acá localmente, pero fundamentalmente porque nosotros participábamos de la CGT. Después, cuando se hace todo el proceso de creación de la Central de Trabajadores Argentinos, la AGD participó activamente en todo ese proceso y entonces ahí participábamos con la seccional local de UEPC” (Cardelli, entrevista, en Basconzuelo, et. al, 2022, p. 157).

Afirmaciones que abren la puerta, sin duda, para futuras investigaciones sobre el tema. Cabe añadir, por último, que ambos entrevistados alcanzaron importante protagonismo en las respectivas representaciones sindicales. En el caso de Oscar Olmedo por desempeñarse como Secretario General de la UEPC, lo cual le otorgaba una proyección en toda la provincia. En cuanto a Jorge Cardelli es para resaltar que asumió como secretario general de la AGD el 24 de octubre de 1989, al tiempo que se desempeñaba en la junta ejecutiva de CTERA¹².

12 Cardelli había participado desde 1984 en la conducción de CTERA con la victoria de la Lista Celeste, encabezada por el docente Marcos Garcetti. Entre 1986 y 1994 ocupó la secretaría general del gremio docente (AGD) Desde 1993 fue director de la Escuela de Formación “Marina Vilte” hasta el 2008, una estructura académica perteneciente a CTERA. También integró la dirección del Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) durante la conducción nacional de Víctor De Genaro. En dicho período, organizó la Escuela de Formación de Dirigentes Populares.

Conclusiones

Esta investigación revisita un período de la historia reciente del sindicalismo docente de una intensificación de sus protestas: la transición entre el final del gobierno de Raúl Alfonsín y los tres años iniciales de la presidencia de Carlos Menem. Focaliza la espacialidad de estas acciones en una ciudad intermedia del interior de Argentina donde la infraestructura en materia de servicios y desarrollo amplio del sector educativo ameritaba indagar en torno a los colectivos movilizadores, sus demandas y repertorios, así como también respecto del rol de las delegaciones locales en las instancias de esa lucha.

Una dimensión escogida fue el contexto nacional, provincial cordobés y local riocuartense correspondiente al bienio 1989-1991. Señalar el marco hiperinflacionario persistente en la transición del gobierno radical al menemismo, los avances de la reforma estatal junto con las políticas públicas en materia educativa en la Nación y provincia, así como las características del sistema educativo en el Departamento Río Cuarto, resultó fundamental para explicar las demandas compartidas del sector y evidenciar, a la vez, las conexiones en torno a la lucha sindical docente. Se vio pues que había reclamos transversales entre los colectivos docentes actuantes en Río Cuarto (mejores salarios y mayor presupuesto educativo). Se evidenció la prevalencia del repertorio huelguístico junto con otros formatos también clásicos, menos referenciados en las fuentes como asambleas, movilizaciones y planes de lucha.

Una segunda dimensión de análisis implicó situar a las protestas con sus colectivos, demandas y repertorios, a partir de los datos recolectados en la fuente periodística local *Puntal*. Sobre esta base se contabilizaron 104 protestas docentes sobre un total de 241 que hubo entre 1989 y 1991. Ese porcentaje significativo del 43,1% evidenció la importancia de acciones contenciosas impulsadas gracias a la capacidad de organización de las entidades sindicales y la conexión con las delegaciones locales de UEPC y CONADU, sobre todo.

Finalmente, una tercera dimensión de análisis fue considerada a partir de incluir entrevistas realizadas a dirigentes gremiales riocuartenses de esos años, por su protagonismo en las mesas ejecutivas de sus respectivos sindicatos. Sus testimonios arrojaron luz respecto de otras demandas que los diarios no explicitaron, poniendo de relieve la complejidad de la dinámica de movilización en un contexto que combinaba tanto las inquietudes generales del sector educativo como las particularidades del entorno local. A pesar de las convergencias en torno a demandas y repertorios de acción transversales, llama la atención que las organizaciones sindicales territoriales mantuvieran conexiones principalmente con sus referentes a nivel nacional o provincial, sin lograr abrir canales de arti-

culación entre sí en la escala local. ¿Qué factores pudieron haber limitado estos vínculos posibles? ¿Cuáles fueron las dinámicas y tensiones que impidieron el desarrollo de esos canales de coordinación a escala territorial? El análisis de estos interrogantes en futuros estudios aportaría una comprensión más completa de la dinámica de las protestas docentes situadas durante ese período.

Referencias bibliográficas

- Aiziczon, F. (2018). La lucha de interpretaciones tras la huelga docente del año 2007 en Neuquén, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* (n° 2, 3), 1-24.
- Andelique, C. M., y Tonon, M. C. (2014). La conflictividad docente en la década del ochenta en Argentina: El caso de los docentes santafesinos y la huelga de 1988. *Naveg@mérica* (n° 12), 1-24.
- Andújar, A. (2011). De maestras y piqueteras. Los cortes de ruta en Neuquén (1997). *Travesía* (n° 13), 5-39.
- Ascolani, A. (2019). La huelga de profesores en las escuelas normales: los directores, entre la adhesión y la denuncia (Santa Fe, Argentina, 1921). *Revista Educação e Emancipação* (n° 12, 3), 12-37.
- Avalle, G. (2017). *Reformas educativas y conflictividad sindical docente en Córdoba*. Villa María: UNVM.
- Avalle, G. (2019). La contienda sindical docente en La Rioja (Argentina). Subjetividad y acciones colectivas durante el periodo 1993-2010. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* (n° 3, 6), 1-25.
- Balduzzi, J. (2019). Luchas por la unidad sindical docente nacional. Entre el primer Estatuto y los orígenes de la CTERA. En Tálamo, F. y Rozados, M. (Comps.), *Política educativa, sindicalismo y trabajo docente* (pp. 219-225). Paraná: AGMER Editora.
- Balduzzi, J. y Abal Medina, M. (2023). *¡No dejamos de enseñar, enseñamos a luchar! Historia de la CTERA II (1973-1988)*. Buenos Aires: Ediciones CTERA.
- Barbeito, A. y Lo Vuolo, R. (1995). *La modernización excluyente*. Buenos Aires: Losada/UNICEF/CIEPP.
- Baronio, A. (2005). *El Atlas Regional del sur de Córdoba*. Río Cuarto: Puntal.
- Basconzuelo, C. (2022). Las protestas de trabajadores estatales en Río Cuarto (Argentina, 1989-1991). Una dinámica contenciosa situada. *Anuari del Conflict Social* (n° 13), 1-20. <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/40920/38752>

- Basconzuelo, C. et. al. (2022). *Una universidad pensada para la región. Memoria e historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto a través de entrevistas*. Río Cuarto: UniRío editora.
- Basconzuelo, C. y Quiroga, M. V. (2023). *Protestas sociales en la Argentina reciente. Un estudio teórico y empírico desde la escala local. Río Cuarto, 1989-2003*. Buenos Aires: Edit. Teseo.
- Becher, P. A. (2022). Los procesos de conflictividad y las prácticas sindicales de Suteba Bahía Blanca (2003-2015). *De Prácticas y Discursos* (n° 11, 17), 1-18.
- Binder, A. (2021). Conflictividad docente, organización sindical y represión militar en el Noroeste de Chubut (1969-1972): El Plan de Lucha nacional, la Fuga/Masacre de Trelew y la detención de Mario Amaya. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación* (n° 6, 2), 1-22.
- Bohoslavsky, E. (Coord.). (2018). Dossier: Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual. *Quinto Sol* (n° 22, 3), 1-51.
- Caprano, C. (2019). Huelgas docentes en Chubut: la ATECH a fines de la década del '80. En Tálamo, F. y Rozados, M. (Comps.), *Política educativa, sindicalismo y trabajo docente* (pp. 240-248). Paraná: AGMER Editora.
- Centanni, A. (2018). *Estado y conflicto social-educativo en la Argentina neoliberal (Jujuy, 1991-1999)*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- Closa, G. (2010). *La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983-1999)*. En Tcach, C. (Coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea* (pp. 481-510). Córdoba: CEA-Editorial de la UNC.
- Chiappe, M., y Spaltenberg, R. (2010). *Una aproximación a los conflictos laborales del sector docente en Argentina durante el período 2006-2009*. Rio de Janeiro: ASTE. Seminario Internacional. <https://rephip.unr.edu.ar/items/2a510bfb-8605-4c1e-98da-77032fc3a69e>
- De Vito, Ch. (2019). History without Scale: The Micro-Spatial Perspective. *Past & Present* (n° 242), 348-372.
- Donaire, R. (2012). *Los docentes en el siglo XXI: ¿empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fischer Bollin, P. (Edit), (2008). *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina. Argentina*. Río de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2018). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Crítica.
- Gindin, J. (2011). *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires: Herramienta.
- Gómez, M. T., y Becher, P. (2022). Conflictividad y organización sindical docente: El caso del Escuelazo en Bahía Blanca (2001). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos* (n° 14), 183-203.
- Gordillo, M. (2012). *La dinámica de la protesta en Córdoba*. En Gordillo, M. et. al. (Comps.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 65-104). Córdoba: Ferreyra Editor.

- Graciosi, M. (2019). Un análisis desde la perspectiva de la gubernamentalidad respecto al conflicto docente en el territorio chaqueño en 2016. El desgaste de la convivencia. *De Prácticas y Discursos* (n° 8, 11), 247-268.
- Gudelevicius, M. (2011). La protesta gremial docente contra el proyecto educativo de la «Revolución Argentina». *Archivos de Ciencias de la Educación* (n° 5, 5), 117-129.
- Gutiérrez, G. (2014). *Transformaciones sindicales y pedagógicas en la década del cincuenta. Del ocaso de la AMPC a la emergencia de UEPC*. Córdoba: Editorial CEA.
- INDEC (1980). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Buenos Aires: Indec.
- INDEC. (1991). *Censo Nacional Agropecuario 1988. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Indec.
- Koopmans, R. (1993). The Dynamics of Protest Waves: West Germany, 1965 to 1989. *American Sociological Review* (n° 58, 5), 637-658.
- Kornblith, J. y Seiffer, T. (2010). La persistente caída del salario real argentino (1975 a la actualidad). *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario* (s/n), 28-36. <https://www.bcr.com.ar/sites/default/files/política%2520social.pdf>
- Kornblihtt, J., Seiffer, T. y Villanova, N. (2014). De la caída relativa a la caída absoluta del salario real en la Argentina (1950-2013). *Revista Científica G. de Ockham* (n° 12, 2), 41-50.
- Labourdette, L. (2023). *Organización, conflicto y transformaciones en el sindicalismo docente. El caso regional platense, los sindicatos de base bonaerenses y la CTERA en los años setenta y ochenta*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2649/te.2649.pdf>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- McGuire, J. (1992). *The causes of strikes in Argentina, 1984-1991*. IRLE Working Paper, 49-92. <https://irle.berkeley.edu/wp-content/uploads/1992/10/The-Causes-of-Strikes-In-Arentina-1984-1991.pdf>
- Migliavacca, A. (2011). *La protesta docente en la década de 1990: experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Baudino Ediciones.
- Nardacchione, G. (2011). La disputa sobre la definición y el alcance del conflicto sindical-docente (1987-1989). *Ensemble* (n° 5), 29-44.
- Nardacchione, G. (2012). *Las crisis provinciales y la nacionalización docente (1993-1997)*. Pilquén (n° 15, 1), 1-16.
- Nardacchione, G. (2014). En búsqueda de un interlocutor político: entre negociaciones y pruebas de justicia. El conflicto sindical-docente en Argentina (1987-1988). *Revista Antropológica* (n° 37, 2), 339-370.
- Natalucci, A. (2012). Estrategias del sindicato de empleados públicos y de la Unión de Educadores de la provincia de Córdoba ante las políticas de reforma del Estado (Córdoba, 1995-2001). En Gordillo, M. et. al. (Comps.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 177-220). Córdoba: Ferreyra Editor.

- Narodowski, M., Moschetti, M. C., y Alegre, S. (2013). *Radiografía de las huelgas docentes en la Argentina: Conflicto laboral y privatización de la educación*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella. https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2013/174797/radhuedoc_a2013.pdf
- Petitti, E. M. (2018). *La Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires y el primer peronismo (1946-1955)*. En Ascolani, A. y Gindin, J. (Comps.), *Sindicalismo Docente en Argentina y Brasil* (pp. 141-160). Rosario: Laborde.
- Pons, A. y Serna, J. (2007). *Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas*. En Fernández, S. (Comp.), *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 17-30). Buenos Aires: Prohistoria.
- Portelli, A. (2005). *El uso de la entrevista en la historia oral*. Anuario (n° 20), 35-48.
- Quiroga, H. (2005). *La reconstrucción de la democracia argentina*. En Suriano, J. (Direc), *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia. 1976-2001* (pp. 87-153). Buenos Aires: Sudamericana.
- Recalde, H. (2020). *Yo protesto, vos protestás, él protesta... todos protestamos. Las movilizaciones sociales en democracia (1983-2020)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Río Ruiz, M. (2008). *Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas*. Empiria (n° 16), 59-84.
- Salazar, G., Fonck, M. y Vergara, L. (2018). *Ciudades intermedias: dinámicas de intermediación desde la noción de lugar. El caso de la región de la Araucanía, Chile*. Revista de Geografía Norte Grande n° 70), pp.109-130.
- Schuster, F. (2005). *Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva*. En Schuster, F. et al. (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 43-83). Buenos Aires: IIGG. UBA.
- Schuster, F. et al. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Washington: McGraw-Hill.
- Tilly, C. (2003). *Contention Over Space and Place*. Mobilization: An International Quarterly (n° 8, 2), 221-225.